



DECRETO N° 973 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Acta de alta N° 41 de fecha 25 de Abril del 2022; factura N° 20442 de fecha 25 de Enero del 2022; correspondiente al Departamento de Desarrollo Inclusivo; Decreto N° 2227 con fecha 04 de Diciembre del 2018 Reglamento de Inventario de Bienes Muebles Corporales Municipales; Decreto N° 1160 con Fecha 29/08/2017 Manual de Procedimientos de Sistema de Control de Inventarios de Bienes; el Decreto Alcaldicio N° 1730 de fecha 10 de octubre de 2019 que aprueba el Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de La Ilustre Municipalidad de La Serena y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Resolución 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General de La República; Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y las facultades propias de mi cargo

DECRETO

PROCÉDASE A LA ALTA de los siguientes bienes:

- 1-1 BANCA DE ESPERA. PLACA INVENTARIO N° 27367
- 2-1 BANCA DE ESPERA. PLACA INVENTARIO N° 27368
- 3-1 BANCA DE ESPERA. PLACA INVENTARIO N° 27369
- 4-1 ESTANTE ORGANIZADOR. PLACA INVENTARIO N° 27370
- 5-1 ESTACIÓN DE TRABAJO. PLACA INVENTARIO N° 27371
- 6-1 MESA INFANTIL. PLACA INVENTARIO N° 27372
- 7-1 MESA INFANTIL. PLACA INVENTARIO N° 27373

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese;



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Sección Inventarios

RJJ/LMV/MCR/AQE/etc.